

REUNION DE LA MESA TECNICA TERRITORIAL APLICABLE A LA ESTRATEGIA MULTISECTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

REUNION ORDINARIA DEL MES DE ENERO DE 2020

FECHA:

14/01/2020

HORA:

03:00PM

LUGAR: INSTALACIONES DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

PARTICIPANTES:			
	Mg. Antonio Leónidas Pulgar Lucas	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Amarilis
	Sr. Hamilton Meza Pérez	Miembro	Sub Prefecto del Distrito de Amarilis
	Mayor PNP Carlos Enrique Bendezu Pérez	Miembro	Comisario PNP – Amarilis
	Abog. Samuel Santos Espinoza	Miembro	Presidente de la Corte Superior de Justicia Huánuco
	Abog. Escalante Alay Luis	Miembro	Fiscal Provincial Penal de Huánuco
	Sr. Alberto Huanca Garay	Miembro	Alcalde del Centro Poblado de Chicchuy-Colpa Alta
	Sr. Jhon Justo Leandro	Miembro	Alcalde del Centro Poblado de La Esperanza
	Sr. Lucio Echevarría Claudio	Miembro	Alcalde del Centro Poblado de Llicua
	Sra. Magdalena Raymundo Cabrera	Miembro	Alcalde del Centro Poblado de San José de Paucar
	Sr. Jhon Richard Suarez Huamán	Miembro	Coordinador de la JJ.VV. de SS. CC – La Esperanza
	Psic. Edith Marisol Chamoli Canturín	Miembro	Representante del Hospital Materno Infantil "CSHF"
	Soc. Delia Carol Toscano Noel	Miembro	Representante del CEM PNP Amarilis
	Lic. Max Aguirre Gonzales	Miembro	Representante de la I.E "Amauta"- Amarilis
	Sr. Rómulo Nolasco Valdizán	Miembro	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales

AGENDA:

1. Presentación Estratégica Multisectorial
2. Instalación de la Mesa Técnica Territorial Amarilis 2020.
3. Establecimiento de plan de trabajo en el barrio.

Estación de Orden del Día:

ASUNTO PRIMERO: PRESENTACIÓN ESTRATÉGICA MULTISECTORIAL

El Presidente del CODISEC, el Alcalde Mg. Antonio Leónidas Pulgar Lucas, saluda a los miembros del CODISEC y manifiesta; nos reunimos para coordinar sobre la presentación estratégica multisectorial Barrio Seguro en el distrito de Amarilis que corresponde al año fiscal 2020. Teniendo en cuenta que el CODISEC, es una instancia de dialogo, coordinación y elaboración de políticas, planes, programas, directivas y actividades en materia de Seguridad Ciudadana en el ámbito distrital, articula las relaciones entre las diversas entidades del sector público y el sector privado que forman parte del sistema nacional de seguridad ciudadana – SINASEC a nivel distrital.

ASUNTO SEGUNDO: PROPUESTA DE APROBACION DE INSTALACION DE LA MESA TECNICA TERRITORIAL AMARILIS

El Presidente del CODISEC, el Alcalde Mg. Antonio Leónidas Pulgar Lucas, informa que en cumplimiento de la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, se requiere conformar la instalación de la mesa técnica, quienes formaran parte del comité distrital de seguridad ciudadana para el año fiscal 2020, las cuales deberán ser acreditados de parte de su representada.

ASUNTO TERCERO: ESTABLECIMIENTO DE PLAN DE TRABAJO EN EL BARRIO

El Presidente del CODISEC, el Alcalde Mg. Antonio Leónidas Pulgar Lucas, pone en conocimiento sobre el plan de trabajo que se tiene previsto tal cual, lo estipula las directivas de los lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los planes de acción distrital de seguridad ciudadana, con la finalidad de alcanzar los objetivos determinados a favor del distrito de Amarilis.

ACUERDOS:

ACUERDO N° 001-2020-CDSC

Por mayoría calificada, el comité de seguridad ciudadana determina el siguiente acuerdo.

1. Conformar e instalar la mesa técnica.

Se aprobó por unanimidad la instalación de la mesa técnica territorial aplicable a la estrategia multisectorial, en este mismo acto de los integrantes del CODISEC, procediéndose a la juramentación del Presidente y demás miembros del comité distrital de seguridad ciudadana Amarilis 2020. Asimismo, el alcalde Mg. Antonio Leónidas Pulgar Lucas, agradeció por la participación de las autoridades que integran al comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, el cual redundará en beneficio de la población de Amarilis, en aspectos de seguridad ciudadana.

ACUERDO N° 002-2020-CDSC

Por mayoría calificada, el comité de seguridad ciudadana determina el siguiente acuerdo.

2. ESTABLECER EL PROGRAMA DEL PLAN DE TRABAJO DE LA MESA TECNICA.

Se aprobó por unanimidad, mejorar las condiciones para la seguridad y convivencia en las zonas focalizadas de acuerdo a los índices delictivos. Por ello, el comité distrital de Seguridad Ciudadana plantea reducir los índices



delictivos, incrementando la confianza de la población amarilense, buscando fortalecer el trabajo articulado de los gobiernos locales, comisarias, la sociedad civil organizada y otras instituciones públicas y/o privadas responsables del abordaje de la seguridad ciudadana.

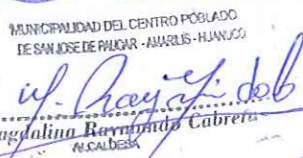
Asimismo, se deja constancia que la siguiente sesión ordinaria de la Mesa Técnica, se llevará a cabo el día viernes 28 de febrero de 2020, a horas 03:00pm, en las instalaciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Amarilis.

Siendo las 17:10 pm horas, finalizo la reunión dando fe con las firmas de los miembros integrantes de la mesa técnica territorial Amarilis 2020.


Rómulo Nolasco Valdizán
COORD. DIST. DE AMARILIS DE LAS
H. VV. SEGURIDAD CIUDADANA


CODISEC
EDUCACIÓN


Lic. Jamilton Joel Meza Pérez
DNI 42778087
SUBPREFECTO DE AMARILIS


Magdalina Raymundo Cabrera
ALCALDESA






MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

Mg. Edwin Zamora Hidalgo
GERENTE DE REG. CIUD. Y P.N.S.




G. Aguirre Cahuanca
ALFEREZ PNP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

Mg. Antonio L. Pulgar Lucas
ALCALDE


LUIS ROMÁN ESCALANTE ALAY
FISCAL PROVINCIAL (T)
PRIMERA FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL
Y FAMILIA DE HUANUCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

Soc. Norma B. Mendoza Pimentel
SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC-AMARILIS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

Mg. Edwin Zamora Hidalgo
GERENTE DE REG. CIUD. Y P.N.S.

MIMPI PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA
VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL
CEM COMISARIA AMARILIS

Soc. Delia Carol Toscano Noel
PROMOCIÓN

MUNICIPALIDAD G.P. LLICUA
AMARILIS-HUANUCO

Claudio Lucio Echevarría Padilla
ALCALDE